



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC:0007288/2017

Córdoba,

22 SEP 2017

VISTO

La RHCD N° 550/10 por la que se resuelve que todos los docentes Titulares o Adjuntos a cargo de las materias deberán entregar anualmente, durante el mes de febrero el cronograma correspondiente a la materia, y

CONSIDERANDO

Que por RHCD N° 35/14 se delega al Decanato la aprobación de los cronogramas de las cátedras anualmente, luego de compatibilizadas las fechas de parciales por la Secretaría Académica a los fines de evitar superposiciones

Que la cátedra de **Clínica Psicológica y Psicoterapias** presentó el cronograma del 2017, en el formato establecido por la RHCD N° 550/10.

Que Secretaría Académica coordinó las fechas de las evaluaciones a fin de que no existan superposiciones con las materias del mismo año, y en este caso no fue necesario realizar cambios.

Por ello, y en virtud de las facultades delegadas por el H. Consejo Directivo.

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE**

Artículo 1°: Aprobar el **cronograma 2017** presentado por la cátedra de **Clínica Psicológica y Psicoterapias** que como anexo forma parte integrante de la presente con 9 (nueve) fojas útiles.

Artículo 2°: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 1567

Dr. GERMAN PERENC
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba



Dr. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0007288/2017

Anexo RD

1567

CRONOGRAMA DE CÁTEDRA

ASIGNATURA: CLÍNICA PSICOLÓGICA Y PSICOTERAPIAS

AÑO ACADÉMICO: 2017

ORGANIZACIÓN DEL CURSADO:

De la Formación Teórica. Especificar cómo se organiza indicando días, horarios, responsables, requisitos de asistencia (según condición del alumno) y lugar de las diferentes **situaciones áulicas** previstas a tal fin.

En el caso de clases magistrales especificar si las mismas se dictan en un solo turno o se reiteran en más de un turno.

Las clases teórico-prácticas se dictarán una vez por semana y tendrán una duración de tres horas, los días miércoles de 12 a 15 horas, el aula F del módulo nuevo. El dictado de clases estará a cargo de los profesores de la materia, salvo en aquellos casos en donde se cuente con invitados para el desarrollo de temáticas específicas a su especialidad. Las clases solo serán obligatorias para los alumnos promocionales, quienes deberán asistir a un 80 % de las mismas.

Las clases se darán en modalidad taller con apoyo en métodos audiovisuales, guías de trabajo para el estudio autónomo, búsqueda de información complementaria a través de medios informáticos, y clases teórico-prácticas con participación de los estudiantes en debates y exposición de temas. Se prevé el trabajo con casos clínicos y resolución de problemas, role playing y otros recursos vivenciales. Las clases teóricas tendrán una frecuencia semanal de tres horas de duración. Sumado a esto, se desarrollarán dos paneles de profesionales (3 horas cada uno), uno en cada semestre. En estos paneles, se contará con la presencia de psicoterapeutas que compartirán su experiencia con los alumnos de la materia, por medio de exposiciones de casos, videos y otro material de relevancia

De la Formación Práctica: especificar cómo se organiza indicando lugares, días, horarios, responsables, carga horaria, requisitos de asistencia (según condición de alumno), frecuencia de los encuentros y si es de carácter individual o grupal. Esta especificación se debe realizar para cada una de las diferentes situaciones áulicas y extra - áulicas previstas.

EXP-UNC: 0007288/2017
Anexo RD**1567**

La formación práctica estará organizada tomando la unidad dos como eje de organización, es decir, apuntando a la formación de competencias básicas para el trabajo en psicología clínica en clases presenciales, apoyando el aprendizaje con recursos de trabajo no presencial. Se dictarán cinco trabajos prácticos durante el año, cada uno de los cuales será dictado en tres reuniones al mes, una reunión por semana. En la primera reunión de cada mes se presentarán las temáticas a trabajar utilizando diferentes recursos tales como viñetas clínicas, videos, role play o lecturas de artículos. La segunda reunión de cada mes funcionará como tutoría grupal en las cuales se trabajará con las dudas surgidas de la lectura del material o mediante actividades que permitan una mejor comprensión y asimilación del mismo. Finalmente, la tercera reunión del mes se destinará a la evaluación del Trabajo Práctico correspondiente. Cada reunión tendrá dos horas de duración. A continuación se presentan las temáticas a desarrollar en las clases prácticas:

TP1: Implicancias de las posiciones epistemológicas en la práctica de un terapeuta. Competencias Heurísticas

TP 2: Competencias Interpersonales en la práctica de la psicoterapia.

TP 3: Competencias para la formulación de casos en Psicoterapia.

TP 4: Competencias para la investigación en Psicoterapia.

TP 5: Competencias específicas en Psicoterapias Sistémica, Gestáltica y Cognitivo Conductual de Tercera Generación (el alumno escoge de acuerdo al modelo de su preferencia)

Los alumnos podrán escoger una comisión de TP de acuerdo a la línea teórica de su interés, ya que los diferentes trabajos prácticos serán abordados desde cada orientación teórica particular, atendiendo a la especificidad de cada competencia en el contexto de cada abordaje

La evaluación de trabajos prácticos se realizará por medio de guías específicas o trabajos de integración de las temáticas abordadas en cada unidad. Se prevén cinco evaluaciones de prácticos, cuatro en formato grupal y una individual. Para acceder a la promoción o a la regularidad el alumno deberá aprobar cuatro evaluaciones. De esta manera, el quinto práctico está previsto como recuperatorio y el mismo constituye un práctico integrador de las temáticas anteriormente desarrolladas.

Se prevé la organización de estas reuniones en formato de ateneos clínicos presenciales donde los alumnos trabajarán con casos clínicos, lectura de investigaciones sobre las temáticas abordadas, discusión y análisis de filmaciones clínicas, simulaciones y role playing.

EXP-UNC: 0007288/2017

Anexo RD

1567

Se prevé a su vez la organización de 10 horas de actividades no presenciales mediante TICs, utilizando grupos de facebook. Las actividades consistirán en foros de discusión y ateneos bibliográficos en los cuales se trabajará sobre la base de artículos relacionados a disparadores y preguntas propuestas por los docentes de la cátedra vinculadas al ejercicio de la psicoterapia. De esta manera se pretende constituir un lugar de intercambio fuera del aula. En esta modalidad no presencial, los alumnos comenzaran por estrategias sencillas, vinculadas a la búsqueda y organización de material bibliográfico y a la discusión de temas que forman parte del programa de la materia. Los docentes plantearán preguntas específicas como disparadores de discusiones en el foro en forma semanal. Los alumnos realizarán la búsqueda de algún artículo relacionado a estos tópicos y lo compartirá con el resto de los participantes del foro, participando del mismo mediante ideas y comentarios.

Sistema de tutorías: especificar cómo se organiza indicando lugares, responsables, frecuencia de los encuentros, requisitos de asistencia (según condición de alumno), si es de carácter individual o grupal.

Los alumnos contarán con el espacio de tutorías dentro de las actividades planificadas como trabajos prácticos y con horarios de consulta específicos con el equipo docente. Se pautarán tres horarios de consulta, uno para cada docente a cargo de comisiones de Trabajos prácticos.

Horarios de Consulta

Horario 1	Horario 2	Horario 3
Día: Martes Horario: 11 a 12 hs Lugar: Laboratorio de Comportamiento Interpersonal Responsable: Dr. Fabián O. Olaz	Día: Jueves Horario: 13 a 14 hs Lugar: Box de Cátedra Responsable: Dra. Paula Irueste	Día: Miércoles Horario: 15 a 16 hs Lugar: Box de Cátedra Responsable: Lic. Marisa Bastida

Dr. GERMAN PERERO
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba

**EXP-UNC: 0007288/2017
Anexo RD**
1567
MODALIDAD Y FECHAS DE EVALUACIÓN:

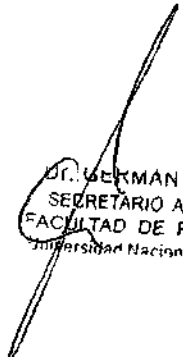
Cronograma de evaluaciones: en base al Calendario Académico aprobado por el HCD y considerando lo establecido por Comisión de Vigilancia y Reglamento: *"no debe existir superposición de parciales en una misma semana y, de haberla, que no sean más de 3 (tres) parciales no consecutivos en una semana"*.

Fechas de exámenes:

Evaluación	Fecha
Primer Parcial	28 de junio
Segundo Parcial	18 de octubre
Recuperatorio	1° de noviembre
Coloquio Promocionales	15 de noviembre

Publicación de Notas de exámenes parciales (Res. HCD N° 278/01): existe un plazo máximo de 20 (veinte días) hábiles, a contar desde la fecha de recepción del parcial, para que los docentes de esta Facultad publiquen las notas de dichos exámenes parciales de sus cátedras.

Publicación	Fecha
Primer Parcial	10 de julio
Segundo Parcial	28 de octubre
Recuperatorio	9 de noviembre


DR. GERMAN PERENC
 SECRETARIO ACADÉMICO
 FACULTAD DE PSICOLOGÍA
 Universidad Nacional de Córdoba



Universidad
Nacional
de Córdoba

"2017 - Año de las Energías Renovables"



EXP-UNC: 0007288/2017

Anexo RD

1567

CRONOGRAMA GENERAL

Fecha	Hora	Tipo de Encuentro	Temas Clave	Seminario interno investigación / extensión u otras actividades de cátedra	Evaluaciones parciales
MARZO					
				Reunión de cátedra	
29	12:00	Teórico	Presentación de la materia		
ABRIL					
5	8:30	Teórico práctico	"Aplicación de los principios teóricos contextualistas a la experiencia áulica"	Seminario interno de capacitación	
5	12:00	Teórico	Hipótesis de mundo y su influencia en la psicología		
12	12:00	Teórico	Psicología clínica, teoría, metodología y praxis. Parte 1		
19	8:30	Teórico práctico	"Aplicación de los principios teóricos gestálticos a la experiencia áulica"	Seminario interno de capacitación	
19	12:00	Teórico	Psicología clínica, teoría, metodología y praxis. Parte 2-		

EXP-UNC: 0007288/2017

Anexo RD

1567

26	8:30	Teórico práctico	"Aplicación de los principios teóricos sistémicos a la experiencia áulica"	Seminario interno de capacitación	
26	12:00	Teórico	Competencias para la formulación de casos. Parte 1		
MAYO					
3	12:00	Teórico	Competencias para la formulación de casos. Parte 2		
10	12:00	Teórico	Tres generaciones de Psicoterapia de conducta		
24	12:00	Teórico	Mindfulness en Psicoterapia		
31	12:00	Teórico	Terapia de Aceptación y Compromiso		
JUNIO					
7	12:00		Psicoterapia Analítico Funcional		
14	12:00		Terapia Integrativa de Pareja		
21	12:00		Terapia Dialéctico Conductual		
28	12:00		Primer parcial		Primer parcial
JULIO					
5	12:00		Seminario de cierre: Obstáculos comunes en los primeros pasos		
10					Publicación notas primer parcial

EXP-UNC: 0007288/2017

Anexo RD

1567

AGOSTO					
9	12:00		Validación en Psicoterapia		
16	12:00		Psicoterapia basada en la evidencia		
23	12:00		Origen del pensamiento Sistémico		
30	12:00		Abordaje de la entrevista desde el modelo Sistémico		
SEPTIEMBRE					
6	12:00		Abordaje familiar e individual Sistémico		
20	12:00		Psicoterapia Gestáltica. Reseña histórica		
27	12:00		Técnicas de la terapia gestáltica		
OCTUBRE					
4	12:00		Técnicas de la terapia gestáltica		
11	12:00		Maximizando los procesos de curación: el grupo terapéutico		
18	12:00		Segundo Parcial		Segundo Parcial
25	12:00		Seminario: Terapia de conducta en niños		
28					Publicación notas segundo parcial

**EXP-UNC: 0007288/2017
Anexo RD**
1567

NOVIEMBRE					
1	12:00		RECUPERATORIO		Recuperatorio
8			Semana de promocionales		
9					Publicación notas recuperatorio
15					Coloquio promocionales

Clases Prácticas:
Inscripciones:
Dr. Fabián Olaz (Cognitiva): 4 de Abril a las 8 hs.
Lic. Marisa Bastida (Gestalt): 5 de Abril a las 16 hs.
Dra Paula Irueste (Sistémica): 6 de Abril a las 14 hs.
Evaluación de Prácticos

Tema	Fecha			Clase
	Comporta- mental	Gestalt	Sistémica	
TP1: Implicancias de las posiciones epistemológicas en la práctica de un terapeuta. Competencias Heurísticas	18 de abril	19 de abril	20 de abril	Presentación
	25 de abril	26 de abril	27 de abril	Tutoría
	2 de mayo	3 de mayo	4 de mayo	Evaluación

EXP-UNC: 0007288/2017

Anexo RD

1567

TP2: Competencias interpersonales en la práctica de la psicoterapia	9 de mayo	10 de mayo	11 de mayo	Presentación
	23 de mayo	24 de mayo	1 de junio	Tutoría
	30 de mayo	31 de mayo	8 de junio	Evaluación
TP3: Competencias para la formulación de casos en Psicoterapia	8 de agosto	9 de agosto	10 de agosto	Presentación
	15 de agosto	16 de agosto	17 de agosto	Tutoría
	22 de agosto	23 de agosto	24 de agosto	Evaluación
TP 4: Competencias para la investigación en Psicología Clínica	29 de agosto	30 de agosto	31 de agosto	Presentación
	5 de setiembre	6 de setiembre	7 de setiembre	Tutoría
	19 de setiembre	20 de setiembre	21 de setiembre	Evaluación
TP 5: Competencias específicas en Psicoterapias Sistémica, Gestáltica y Cognitivo Conductual	26 de setiembre	27 de setiembre	28 de setiembre	Presentación
	3 de octubre	4 de octubre	5 de octubre	Tutoría
	10 de octubre	11 de octubre	12 de octubre	Evaluación

Promocionales:

**Semana de Entrenamiento en Competencias: los días 6, 7, 8 y 9 de
noviembre de 9 a 11 horas, aula a confirmar**